

**LAS INSCRIPCIONES ÁRABES DEL *MIHRĀB* DE  
VÉLEZ-MÁLAGA (PROVINCIA DE MÁLAGA)**  
**The Arab inscriptions of the *mīhrāb* of Vélez-Málaga  
(province of Málaga)**

M<sup>a</sup> Antonia MARTÍNEZ NÚÑEZ  
Universidad de Málaga

BIBLID [0544-408X]. (2014) 63; 143-170

**Resumen:** Este artículo se centra en el estudio de unas yeserías, pertenecientes a un *mīhrāb* de cronología nazarí, que aparecieron en una casa de la ciudad de Vélez-Málaga, en la Costa del Sol malagueña. Se ofrece la lectura, la traducción y el análisis de los rasgos caligráficos y textuales de las inscripciones que, junto a los restantes elementos ornamentales, intervienen en la composición decorativa que se desarrolla en torno al arco.

**Abstract:** Studies the plaster-works of a *mīhrāb* of nasrid chronology which were uncovered in a house of the city of Vélez-Málaga, in the Costa del Sol, and offers the transcription, translation and analysis of the graphic and textual features of the inscriptions as part, in addition to other ornamental elements, of the whole decorative composition displayed around the arch.

**Palabras clave:** Epigrafía post-almohade. *Mīhrāb*. al-Andalus. Vélez-Málaga.

**Key words:** Post-almohad epigraphy. *Mīhrāb*. al-Andalus. Vélez-Málaga.

**Recibido:** 06/04/2013 **Aceptado:** 04/07/2013

En el municipio de Vélez-Málaga, en el interior de la casa nº 2 de la calle de la Gloria (fig. 1), se conserva el arco de un *mīhrāb* de cronología nazarí (entre los siglos XIII-XV). Su fachada presenta yeserías en torno al arco, con una composición decorativa a base de motivos de ataurique y epigráficos.

Todos los datos relativos al hallazgo del *mīhrāb* y a su situación, así como a la identificación del arrabal en que se ubicaría el inmueble en época medieval y a la historia de Vélez-Málaga en época nazarí, están contenidos en un artículo publicado en 2005, en el nº 1 de la revista *Ballix*<sup>1</sup>. En este texto presentaré un estudio

1. E. Martín Córdoba; A. Pérez Malumbres; J. de D. Ramírez Landa; M. Ación Almansa y M<sup>a</sup> A. Martínez Núñez. "El *mīhrāb* nazarí de la casa nº 2 de la calle de la Gloria (Vélez-Málaga). Málaga". *Ballix. Revista de Cultura de Vélez-Málaga*, nº 1 (mayo 2005), pp. 36-49. Los arqueólogos coautores de la publicación, E. Martín Córdoba, A. Pérez Malumbres y J. de D. Ramírez Landa, solicitaron mi colaboración para la lectura y traducción de los epígrafes. Sin embargo, la edición de los textos árabes (pp.47-48) resultó frustrada, pues se desconfiguró la grafía árabe, y no hubo ocasión de realizar el análisis caligráfico y textual.



Fig. 1: Casa del municipio de Vélez donde se localizó el *mihrāb*.

detallado de las inscripciones, exponiendo un resumen de los aspectos más destacables sobre su hallazgo y contexto de origen.

La casa nº 2 de la Calle de la Gloria, en la parte meridional del casco urbano, se halla frente al Palacio de los Marqueses de Beniel, hoy sede del Ayuntamiento de Vélez-Málaga, municipio que se ubica en la Costa del Sol, en la zona oriental de la provincia de Málaga, la denominada Axarquía malagueña, y a 35 km de distancia de la capital, Málaga.

Vélez era en los siglos finales del dominio islámico en la Península Ibérica el centro administrativo y económico del territorio circundante. La Bališ de las fuentes árabes, un enclave seguro por su alejamiento del mar y por el cinturón montañoso que lo protegía, fue en época nazarí una *madīna* de cierta importancia, cuya población experimentó un notable crecimiento en el siglo XIV y se asentó en arrabales extramuros<sup>2</sup>.

La actual calle de la Gloria se encuentra en el barrio de la Gloria, situado hoy en el centro urbano, pero ocupando el lugar del antiguo arrabal de los Gomerres,

2. M<sup>a</sup> T. Martín Palma. *Los repartimientos de Vélez-Málaga. Primer Repartimiento*. Granada, 2005, en especial la *Introducción* de J. E. López de Coca Castañer. “El repartimiento de Vélez-Málaga”, pp. 12-13.

que se ubicaba en la periferia meridional de la ciudad. Este arrabal extramuros aparece citado en los libros de Repartimiento y su designación derivaba del nombre de la tribu beréber de los Gumāra<sup>3</sup>.

El *mihrāb* fue descubierto en marzo de 1936 por González Edo, al hacer una revisión de fincas para el Catastro. En ese mismo año de 1936 están fechadas dos fotografías del *mihrāb* realizadas por Guerrero Strachan y conservadas en el Archivo Temboury (n<sup>os</sup> 6071 A y B). Las fotos reproducen partes del arco del *mihrāb*, las que en ese momento estaban a la vista, y se acompañan de una ficha técnica donde se consignan las coordenadas del arco y una breve descripción. Entre esos datos destacan los relativos a su localización: “en la Plaza del Cerro, esquina a la Calle de la Gloria y frente al ángulo SE del Ayuntamiento”, a las observaciones sobre su conservación: “cubierto por muchas capas de cal y cortado por un tabique de escalera”, y sobre su estilo y cronología: “islámico/árabe-califal”; “posiblemente siglo XIV”.

A pesar de ello, el hallazgo cayó en el olvido<sup>4</sup> hasta el momento en que tuvo lugar su reciente redescubrimiento y su posterior rehabilitación, tras llevar a cabo las pertinentes intervenciones arqueológicas<sup>5</sup>. El Ayuntamiento de Vélez terminó por adquirir el inmueble, que hasta entonces era propiedad privada, y en 2006 se iniciaron los trabajos de consolidación y restauración. En febrero de 2013, y tras una nueva rehabilitación, se procedió a su musealización y apertura al público<sup>6</sup>.

3. Martín Palma. *Los repartimientos de Vélez-Málaga*, pp. 143 y 201; Martín Córdoba *et alii*. “El *mihrāb* nazarí de la casa n<sup>o</sup> 2 de la calle de la Gloria”, p. 38.

4. Tan sólo fue tratado el tema por C. Vilchez Vilchez, “Restos árabes del Arrabal de San Francisco de Vélez-Málaga. El alminar del convento de San Francisco y el arco de la casa n<sup>o</sup> 2 de la calle de la Gloria”. *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, XXVIII (1997), pp. 19-31. Sin embargo, su autor no cita el descubrimiento en 1936, pues afirma que se lo dio a conocer un alumno suyo (p. 25, nota 29), y en su artículo no se identifican los restos como un arco de *mihrāb*, en el interior de una mezquita, sino como la puerta exterior de un palacio o de una madraza o “la entrada a la sala de oración de una mezquita” (pp. 25, 28). En cuanto a la epigrafía (véase más adelante la descripción y ubicación de los elementos epigráficos), no detecta la existencia de la inscripción cúfica, en el borde del arco, ni los medallones de las albanegas, tan sólo las bandas en cursiva del alfíz (p. 27). El dibujo que incluye de estos epígrafes (fig. 7) y la lectura y traducción que ofrece (“para ti no?...” y la gloria de Dios?... “la generosidad para”) son incorrectos y fantasiosos y nada tienen que ver con el contenido real de estas inscripciones. Igual se puede decir con la incomprendible, desde mi punto de vista, influencia cristiana y del mudéjar toledano que le atribuye (p. 28), siguiendo las teorías de B. Pavón al respecto (nota 33).

5. En el artículo de Martín Córdoba *et alii*. “El *mihrāb* nazarí de la casa n<sup>o</sup> 2 de la calle de la Gloria”, pp. 40-44, se recogen los datos relativos al hallazgo de 1936 y a los tres sondeos arqueológicos llevados a cabo en el lugar entre 2002 y 2003, por los arqueólogos E. Martín Córdoba; A. Pérez Malumbres y J. de D. Ramírez Landa.

6. Como quedó recogido en la prensa malagueña, así en el diario *Málaga hoy*, de 15 de febrero de 2013.

En el momento en que fue redescubierto, el *mihrāb* se encontraba en un pequeño patio interior de la vivienda, que se usaba como lavadero, y el hueco existente bajo su arco se reutilizaba como alacena a la que se añadieron baldas con losetas (fig. 2). Este pequeño patio estaba a la intemperie, lo que incidió, junto a las sucesivas remodelaciones llevadas a cabo en la vivienda, en la pérdida y el deterioro de algunos sectores de la yesería. Los elementos conservados estaban cubiertos por gruesas y sucesivas capas de cal, que habían preservado los elementos epigráficos y decorativos durante siglos (fig. 3). El deterioro que hoy presenta lo conservado data de los años 90 del siglo XX, cuando los propietarios del inmueble procedieron a retirar esas capas de cal de forma incontrolada y exponiendo las yeserías a las inclemencias del tiempo.



Fig. 2: Estado en que se encontraba el *mihrāb* en el momento de su redescubrimiento.

Como resultado de los sondeos arqueológicos efectuados en el lugar, se pudo determinar que la mezquita a la que perteneció el *mihrāb* fue un edificio mayor que la actual vivienda n<sup>o</sup> 2 de la calle de la Gloria y que ese edificio original sufrió una primera y gran remodelación en el siglo XVI. Posteriormente, en el siglo XVII, se procedería a tapiar el hueco bajo el arco y el nicho quedó roto por una



Fig. 3: Elementos de la yesería preservados bajo las capas de cal.

obra reciente, ya en el siglo XX. También les ha sido posible a los arqueólogos establecer la cota original del suelo de la mezquita -consistente en un nivel de tierra apisonada con losetas y piedras planas de pizarra y materiales cerámicos asociados de cronología nazarí- y el trazado de las estructuras murarias primitivas: el muro de la *qibla*, en el que se integra la fachada del *mihrāb*, —realizado con cajones de tapial y con aparejo de ladrillos rojos de diferentes tamaños y sillarejos de arenisca en la parte baja— y tres muros transversales de ladrillo y piedra.

A través de los datos proporcionados por los libros de Repartimiento, de los que se conserva una copia en el Archivo Municipal de Vélez, se ha podido establecer que este *mihrāb* perteneció a una mezquita del arrabal de los Gomerés, y se ha planteado su identificación concreta con la mezquita “en la que mora Barranco<sup>7</sup>. Esta sería, pues, una de las diez mezquitas de barrio, o mezquitas menores de Vélez, que se citan en el Repartimiento<sup>8</sup> y que no fueron consagradas como igle-

7. Martín Córdoba *et alii*. “El *mihrāb* nazarí de la casa nº 2 de la calle de la Gloria” p. 39.

8. Martín Palma. *Los repartimientos de Vélez-Málaga*, pp. 212 y 215, sobre la “relación de casas del arrabal y personas que moran en ellas”.

sias tras la conquista cristiana, sino concedidas como viviendas a repobladores particulares<sup>9</sup>.

*DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS DECORATIVOS DE LA FACHADA DEL MIHRĀB*

Tras la intervención arqueológica y la consolidación, la fachada del *mihrāb* presenta una yesería decorativa en torno a un arco de herradura ligeramente apuntado (fig. 4). La decoración empieza en la misma línea de arranque del arco, a un metro de altura con respecto al suelo.

La composición decorativa de yeso, toda ella labrada en relieve, está compuesta por los siguientes elementos, empezando desde la parte exterior hacia la interior y más próxima al arco:

1) Un alfiz sirve de enmarque a toda la composición decorativa. En origen estaba compuesto por tres bandas, dos verticales y una horizontal, pero la banda horizontal desapareció en su totalidad en el momento en que se creó el patio interior de la vivienda y se procedió a retirar el tejado de este sector<sup>10</sup>. También se ha perdido la parte inferior de cada una de las bandas verticales. Estas bandas están delimitadas por molduras formadas por cintas dobles que se entrecruzan a intervalos regulares. Por el interior de cada una de ellas discurrían epígrafes en cursiva, con algunos ornatos entre las astas. Se conservan parcialmente los correspondientes a las bandas verticales.

Se desconoce si existían en la fachada otros elementos decorativos sobre la banda horizontal del alfiz y tampoco es posible determinar si, como en otros casos semejantes y coetáneos, los extremos inferiores y las intersecciones de las bandas del alfiz estaban marcados por rosetones o medallones.

9. Según el Repartimiento, fueron cinco las mezquitas de Vélez que se convirtieron en iglesias, como señalan Martín Córdoba *et alii*. “El *mihrāb* nazarí de la casa nº 2 de la calle de la Gloria”, pp. 38-40; quienes plantean, sin embargo, que la mezquita a la que pertenecía este *mihrāb* debe ser aquella que, según el Repartimiento, fue convertida en iglesia y luego quedó “despoblada” y que ésa es la misma que después fue donada al particular Barranco. Desde mi punto de vista, esto no deja de ser una mera suposición.

10. Martín Córdoba *et alii*. “El *mihrāb* nazarí de la casa nº 2 de la calle de la Gloria”, p. 47.



Fig. 4: La fachada del *mihrāb* tras la limpieza y consolidación.

2) Toda la superficie rectangular en torno al arco está cubierta por una profusa decoración de ataurique, que arranca desde la parte superior de la impostas, aunque se ha perdido el arranque del lateral izquierdo, asciende por los laterales y se prolonga por las dos albanegas del arco (figs. 5 y 6). El ataurique, con desarrollo en espiral, está compuesto por palmetas dobles o simples con dos digitaciones

entre anillos o círculos<sup>11</sup>. Esta zona rectangular está delimitada por otra moldura formada también por una cinta doble, pero más ancha que la del alfiz. Los dos cabos de la cinta se entrecruzan y forman un nudo en el sector superior de cada uno de los laterales, mientras que en la parte horizontal, el centro de la moldura, sobre la clave del arco, está marcado por un ornato en forma de piña (fig. 7). En los ángulos de las albanegas destacan, en medio del ataurique, sendos medallones circulares con breves epígrafes en cursiva en su interior (fig. 8). El de la derecha presenta una rotura en la parte superior (fig. 9).



Fig. 5: Composición decorativa de la fachada del *mihrāb*.

11. Tipo de digitación característico en las yeserías almohades, que pervivirá en las de cronología posterior; *cf.* M. Ocaña Jiménez. “Panorama sobre el arte almohade en España”. *Cuadernos de la Alhambra*, 26 (1990), pp. 103-105.



Fig. 6: Detalle de la decoración de ataurique. Lado derecho de la fachada.



Fig. 7: Detalle del centro de la moldura, sobre la clave del arco.



Fig. 8: Detalle de la albanega izquierda y del medallón con epígrafe en cursiva.



Fig. 9: Detalle del medallón derecho, con rotura en la parte superior derecha.

3) Por último, el arco mismo está bordeado por el elemento más destacable de toda la composición. Se trata de un conjunto de once dovelas lobuladas, dispuestas en posición radial y con tamaño decreciente desde la central, más grande, hasta las laterales, más pequeñas. Estas dovelas son fingidas y presentan la particularidad de estar formadas por las terminaciones de las astas, o trazos altos, de una inscripción cúfica que discurre por el borde superior del arco (fig. 10). Su fondo es de ataurique con palmetas dobles y desarrollo en espiral. Presenta una rotura en la zona central próxima al borde del arco.

El desarrollo en espiral de los ornatos vegetales cuenta con una larga tradición tanto en el Magreb y al-Andalus, como en el Oriente islámico y se puede observar en elementos decorativos de distintas cronologías<sup>12</sup>. La más próxima a la del

12. Está presente en la decoración omeya de al-Andalus y en la de algunos reinos de taifas, como el de los Banū Dī l-Nūn de Toledo y el de los Banū Hūd de Zaragoza; J. D. Dodds. *Al-Andalus. Las artes islámicas en España*. Madrid, 1992, n° 35, p. 242; n° 44, p. 256 y n° 48, p. 260. Asimismo lo está en la decoración fatimí de Ifrīqiya y de Egipto, como en la banda epigráfica de la mezquita al-Hakīm de El Cairo; R. Ettinghausen y O. Grabar. *Arte y arquitectura del Islam 650-1250*. Trad. E. Martín y G. Mengual. Madrid, 1996, pp. 201-208, figs. 165, 169-171, pero también en otras más tardías en las que aparece asociada a motivos epigráficos, como sucede en la Qubbat al-Barudiyyīn de Marrakech, de cronología almorávide; L. Golvin. "Les modes d'expression artistique au Maghreb". En G. Chiauzzi

*mihrāb* de Vélez es, sin duda, la tradición almohade de epígrafes en cúfico o en cursiva sobre fondo de ornatos vegetales y florales con desarrollo en espiral<sup>13</sup>; tradición almohade de la que son deudoras por igual las manifestaciones decorativas nazaríes en al-Andalus y merinies en el Magreb al-Aqṣā.



Fig. 10: Detalle de la inscripción cúfica en el borde del arco.

*et alii. Maghreb Medieval. L'apogée de la civilisation islamique dans l'Occident musulman.* Aix-en-Provence, 1991, pp. 267-268, o en la mezquita al-'Abbās de Yemen, del año 529/1125; S. Ory (dir.). *De l'or du Sultan à la lumière d'Allāh. La mosquée al-'Abbās à Asnāf (Yémen).* Damasco, 1999, pp. 230, 263 y 479-480. Sobre la evolución de los motivos de arabescos con desarrollo en espiral en la decoración islámica, *cfr.* G. Michel. *La arquitectura del mundo islámico.* Madrid, 1985, pp. 170-171.

13. Como se observa en las grandes puertas de aparato de Rabat y Marrakech y en otros motivos ornamentales de cronología almohade; J. Caillé. *La ville de Rabat jusqu'au Protectorat français. Histoire et archéologie.* Paris, 1949, vol. I, pp. 96-110 y 139-144; C. Allain; G. Deverdun. "Les portes anciennes de Marrakech". *Hesperis*, XLIV (1957), pp. 55-126; 'A. Sālem. "La puerta del Perdón en la gran mezquita almohade de Sevilla". *Al-Andalus*, XLIII (1978), pp. 201-207; M<sup>a</sup> A. Martínez Núñez. "Ideología y epigrafía almohades". En P. Cressier; M. Fierro y L. Molina (eds.). *Los almohades: problemas y perspectivas.* Madrid, 2005, vol. I, pp. 11-12, figs. 3, 5 y 6; M<sup>a</sup> A. Martínez Núñez. "Yeserías epigrafiadas del Castillo de Santa Catalina (Jaén)". *Arqueología y Territorio Medieval*, 9 (2002), pp. 168-169, lám. 5 y 6.

Es por ello que en la Granada nazarí y en el Magreb post-almohade se encuentran los paralelos más cercanos a la composición decorativa de la fachada del *mihrāb* de Vélez; una composición en la que siempre se fingen dovelas en un arco de herradura<sup>14</sup>, que recoge y transforma una larga tradición existente en el occidente islámico de arcos de herradura con alternancia de dovelas lisas y decoradas<sup>15</sup>.

El ejemplar que presenta mayor similitud con respecto al de Vélez es la fachada del *mihrāb* del pequeño oratorio del Mexuar (fig. 11), en la Alhambra granadina, obra del siglo XIV, de época del sultán Muḥammad V, o la del oratorio del Partal, en el mismo monumento<sup>16</sup>. Sin embargo, estos *mihrāb*/s de la Alhambra, obras de fundación soberana, están más profusamente decorados y reúnen una serie de características que no se observan en el ejemplar que nos ocupa. Así, las falsas dovelas recorren todo el arco, no solo la parte superior, como en el *mihrāb* de Vélez, y dichas dovelas no están formadas por la prolongación de las letras cúficas, puesto que en los granadinos no existe ninguna inscripción cúfica bordeando el arco<sup>17</sup>.

Lo mismo ocurre con el frente del *mihrāb* de la antigua mezquita mayor de Ronda (fig. 12), hoy colegiata de Santa María, que presenta, como el del oratorio del Mexuar, todo el arco bordeado por falsas dovelas decoradas y alfiz compuesto por bandas con epígrafes en cursiva<sup>18</sup>.

14. Como expone L. Torres Balbás. *Arte almohade, arte nazarí, arte mudéjar. Ars Hispaniae*. Madrid, 1949, vol. IV, p. 12.

15. A título de ejemplo, se puede mencionar en época omeya la puerta de San Esteban, de época del emir Muḥammad, y la fachada del *mihrāb* del año 354 H., perteneciente a la ampliación de al-Hakam II, ambas en la Aljama de Córdoba, así como el Salón de ‘Abd al-Raḥmān III en Madīnat al-Zahrā’, *cf.* M. Bernus-Taylor. “El arte en al-Andalus del siglo VIII a 1086”. En *Las Andalucías de Damasco a Córdoba*. Catálogo Exposición. París, 2000, pp. 56-60; y A. Vallejo Triano. “El Salón de ‘Abd al-Raḥmān III: problemática de una restauración”. En A. Vallejo Triano (coord.). *Madīnat al-Zahrā’: el Salón de ‘Abd al-Raḥmān III*. Córdoba, 1995, pp. 10-29, láms. 3-12. Ya en época taifa, hay que destacar la fachada del pequeño oratorio de la Aljafería de Zaragoza, cuya composición y profusa decoración de ataurique constituyen un precedente muy temprano de lo que luego sería la decoración parietal post-almohade en este tipo de fachadas; B. Cabañero Subiza y C. Lasa Gracia. “La epigrafía del palacio hudí”. En *La Aljafería*. Zaragoza, 1998, vol. II, pp. 373-389. Igual se puede decir de la composición decorativa de la fachada del *mihrāb*, en la Gran Mezquita de Tremecén, edificio terminado en 1136; Chiauzzi *et alii*. *Maghreb Medieval*, fig. 77.

16. J. M. Puerta Vilchez. *Leer la Alhambra. Guía visual del Monumento a través de sus inscripciones*. Granada, 2010, pp. 58-59 y 272-273 respectivamente.

17. Sólo aparecen pequeños y breves motivos-tipo en cúfico ubicados en la base de unas dovelas que alternan con otras sin epígrafes; Torres Balbás. *Arte almohade, arte nazarí, arte mudéjar*, p. 95, fig. 80 y Puerta Vilchez. *Leer la Alhambra*, pp. 59 y 273.

18. Torres Balbás. *Arte almohade, arte nazarí, arte mudéjar*, p. 141, fig. 130, quien cita este arco del *mihrāb* de la antigua aljama rondeña como uno de los ejemplos de fingidas dovelas. En la Bāb Agnāw



Fig. 11: Fachada del oratorio del Mexuar. Alhambra de Granada.

Pero, como se ha adelantado, también encuentra paralelos en el Magreb post-almohade, como el *mihrāb* de la pequeña mezquita de Sīdī ben Ḥasan de Tre-

de Marrakech también se simulaban falsas dovelas, pero en este caso sólo lisas; Martínez Núñez. “Yerías epigrafiadas del Castillo de Santa Catalina”, p. 170, lám. 11.

mecén (fig. 13), y el de la mezquita de Taza, ambas de finales del siglo XIII<sup>19</sup>, junto a los de algunas edificaciones meriníes de Marruecos, como la fachada del oratorio de la *madrassa* al-Šahrīy de Fez y la del *mihrāb* de la mezquita de Lalla Zahr<sup>20</sup>. Esta tradición continúa en la etapa posterior, con los sa‘díes, y así se constata en el oratorio de la *madrassa* Ben Yūsuf de Marrakech, terminada a mediados del siglo XVI<sup>21</sup>.



Fig. 12: Fachada del *mihrāb* de la antigua mezquita mayor de Ronda.

#### LAS INSCRIPCIONES: RASGOS CALIGRÁFICOS Y TEXTUALES

Como se ha señalado, los elementos epigráficos, en caracteres cúficos y cursivos, se localizan en zonas concretas de la composición decorativa (lám. 1, fig. 5) y reproducen textos de contenido estrictamente religioso.

19. Chiauzzi *et alii*. *Maghreb Medieval*, fig. 122, p. 177; Torres Balbás. *Arte almohade, arte nazari, arte mudéjar*, p. 141.

20. Ch. Terrasse. *Medersas de Maroc*. París, 1927, p. 19; G. Marçais. *L'Architecture musulmane d'Occident: Tunisie, Algérie, Maroc, Espagne, Sicile*. París, 1954, p. 278; Aouni Lhaj Moussa. *Étude des inscriptions mérinides de Fas*. Tesis doctoral, dirigida por Solange Ory. Université de Provence, febrero de 1991, p. 40, pl. V, A. y p. 187, pl. LX, B.

21. Chiauzzi *et alii*. *Maghreb Medieval*, fig. 153.

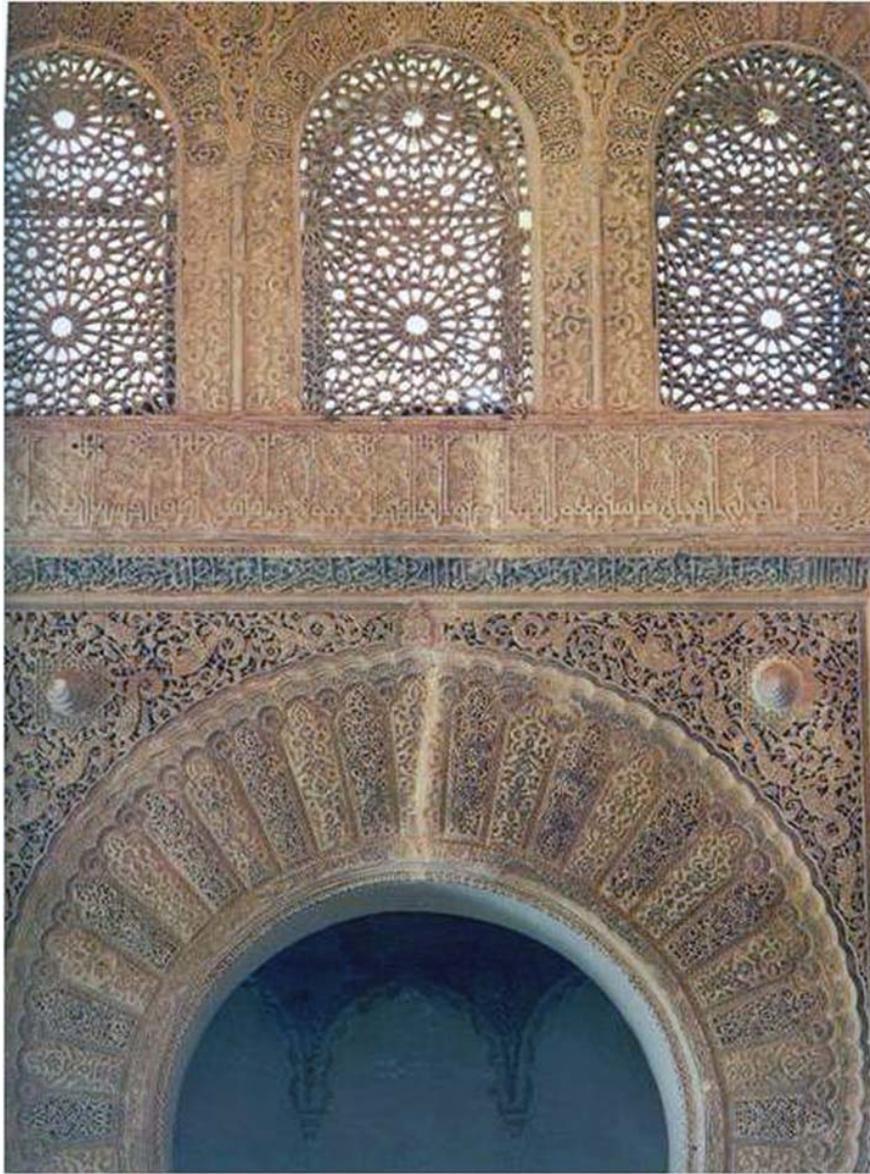
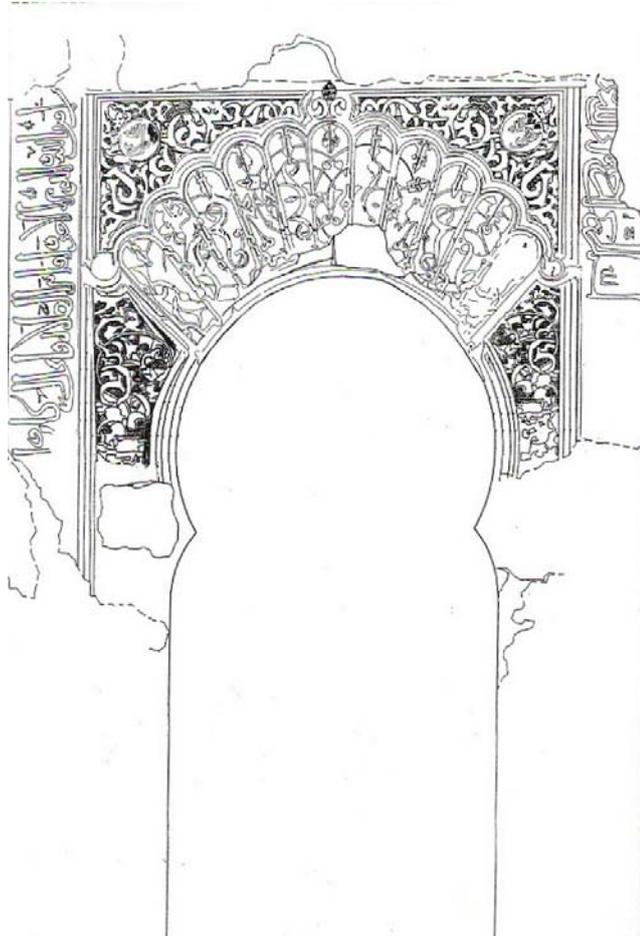


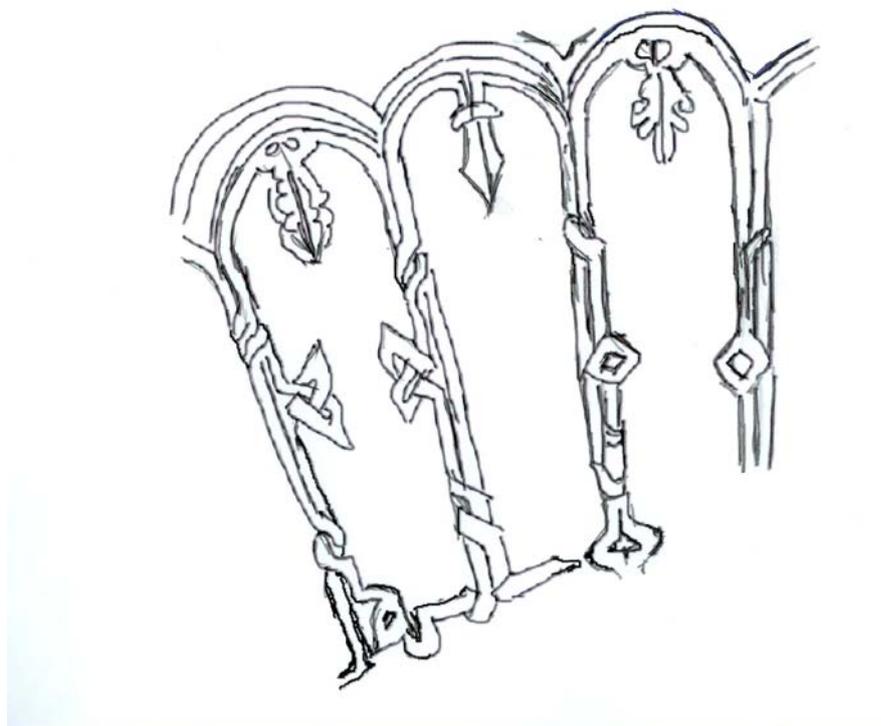
Fig. 13: Fachada del *mihrāb* de la mezquita de Sīdī ben Ḥasan. Tremecén (Marruecos).



Lám. 1: Distribución de los epígrafes.

1. En grafía cúfica está realizada la inscripción que discurre sobre el borde superior del arco y se acompaña de una sutil decoración vegetal como fondo. Se trata del tipo de cúfico denominado “geométrico” o “arquitectónico”, caracterizado por el gran desarrollo en altura que presentan sus astas, que se entrecruzan en cadenas por pares y tienen la particularidad de formar con sus terminaciones las falsas dovelas del arco y los lóbulos que las coronan (lám. 2, fig. 10). Los apéndices finales de las astas, que alternan terminación a bisel y ornatos florales, descienden desde el centro de cada uno de los lóbulos, delimitados por una doble

moldura exterior que conecta con la que delimita el panel de ataurique. Con el fin de conseguir una mayor simetría y obtener dobles trazos altos, se han insertado, en ocasiones, astas sin ninguna repercusión o función en el texto.



Lám. 2: Detalle de la mitad izquierda de la inscripción cúfica que bordea el arco.

Su leyenda repite el *tahlīl*, primera parte de la *ṣahāda* o profesión de fe islámica

لا إله إلا [الله] لا إله إلا الله

*No hay divinidad sino (Dios). No hay divinidad sino Dios.*

Este tipo de cúfico es el habitual en la decoración arquitectónica de finales de la Edad Media a ambos lados del Estrecho, en la nazarí de al-Andalus y en la meriní del Magreb al-Aqṣà y es fruto de una herencia común compartida, la almohade. Y es que con los almohades la grafía cúfica experimentó un cambio espectacular, pues en las inscripciones que ostentan sus construcciones oficiales aparecen las primeras muestras del cúfico geométrico o cúfico arquitectónico, como se observa en los motivos-tipo de la puerta de la Qaṣba de los Ūdāya, en Rabat<sup>22</sup>, o en la lápida de la cerca de Jerez de la Frontera (Cádiz)<sup>23</sup>.

2. Los medallones de las albanegas presentan sendos epígrafes en grafía cursiva, sin anotación subsidiaria<sup>24</sup>. El texto repite en ambos medallones la misma fórmula: la *risāla* o misión profética de Muḥammad, que es la segunda parte de la *ṣahāda*:

محمّد رسول الله

*Muḥammad es el enviado de Dios.*

La leyenda tiene en ambos medallones una distribución idéntica: en dos niveles, con el término *Allāh* escrito en el renglón superior y el resto en el inferior, mientras que el *lām* de *rasūl* se ubica en medio del medallón y en un tamaño mayor que el resto de los grafemas, pues presenta un gran desarrollo en vertical del asta (lám. 3, figs. 8 y 9). La ruptura de la línea de base de escritura en determinados motivos epigráficos —jugando con las distintas sílabas de una misma palabra, pero siempre tras grafemas que no se unen al trazo siguiente— es una innovación epigráfica extendida en el occidente islámico en época post-almohade. En al-Andalus se documenta en motivos epigráficos en cúfico y cursiva de cronología nazarí<sup>25</sup>.

22. M<sup>a</sup> A. Martínez Núñez. “Epigrafía y propaganda almohades”. *Al-Qanṭara*, XVIII, 2 (1997), pp. 429, 432 y lám. 4; M<sup>a</sup> A. Martínez Núñez. “Escritura árabe ornamental y epigrafía andalusí”. *Arqueología y Territorio Medieval*, 4 (1997), pp. 143, fig. 18.

23. A. Fernández Puertas. “Dos lápidas almohades. *Mqābrīya* de Játiva y lápida de la cerca de Jerez de la Frontera”. *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, XXXVII-XXXVIII (1978-79), pp. 228-231; M<sup>a</sup> A. Martínez Núñez. *Epigrafía árabe. Catálogo del Gabinete de Antigüedades. Real Academia de la Historia*. Con la colaboración de I. Rodríguez Casanova y A. Canto García. Madrid, 2008, n<sup>o</sup> 26, pp. 98-101; Martínez Núñez. “Epigrafía y propaganda almohades”, pp. 426-427.

24. Medallones circulares semejantes, con sendos epígrafes en cursiva distribuidos en dos renglones, se ubican en la sala occidental de la Casa del Gigante de Ronda, del siglo XIV; *cfr.* M<sup>a</sup> A. Martínez Núñez. “La inscripciones árabes de la Casa del Gigante. Ronda”. *Cuadernos de Arqueología de Ronda*, 2 (2006), p. 80, fig. 10.

25. Es especialmente destacable, en este sentido, la forma en que se realiza en la decoración parietal de las diversas dependencias de la Alhambra el término *baraka* (bendición), en cúfico y con los dos primeros grafemas escritos en un nivel superior y dentro del arco formado por las prolongaciones de



Lám. 3: Detalle de la grafía cursiva en el medallón derecho.

Así pues, en esta superficie rectangular más próxima al arco se repite la *šahāda* completa y en grafía mixta: *tahlīl* en cúfico (en la mitad inicial de la inscripción que bordea el arco) y *risāla* en cursiva (en el medallón derecho) y la misma composición en el lado izquierdo.

3. Por las bandas del alfiz discurren epígrafes en cursiva. El fondo aparece desnudo, pero algunas estilizaciones vegetales y geométricas se distribuyen en los huecos dejados entre los trazos altos.

3.1. De la banda lateral derecha se ha perdido la parte inferior, donde se iniciaba la inscripción (fig. 6). De esta parte del texto se han conservado la *basmala* completa y algunos elementos de la *tašliya*. El término *Allāh*, en la *basmala*, se ha escrito en el nivel superior, sobre la expresión precedente *bi-smi* (fig. 14), lo que es habitual en las inscripciones cursivas de cronología post-almohade<sup>26</sup>.

las astas de los dos últimos grafemas; Martínez Núñez. "Escritura árabe ornamental y epigrafía andalusí", pp.145-146; Puerta Vilchez. *Leer la Alhambra*, pp. 95, 98 y 188.

26. Este diseño arranca también de época almohade, como en otros muchos casos, y así se puede observar en las muestras de esa cronología que señalan C. Barceló Torres y A. Gil Albarracín. *La mezquita almohade de Fiñana (Almería)*. Almería-Barcelona, 1994, p. 64, fig. 40, c, d, e.



Fig. 14: Banda lateral derecha. Detalle de la grafía cursiva.

... [محمّد]... / بسم الله الرحمن الرحيم [صلّى] الله على /  
 ...En el nombre de Dios el Clemente, el Misericordioso, (salve) Dios a /...  
 (Muḥammad)...

El hecho de que la *basmala* y la *taṣliya*, fórmulas introductorias habituales en epigrafía andalusí, aparezcan ubicadas al final de esta banda, induce a concluir que el texto llevaba como fórmula inicial el *ta'awwud*, expresión profiláctica frecuente en todo tipo de epígrafes a partir de la reforma almohade<sup>27</sup>. Esa fórmula

27. El *ta'awwud* se documenta en época almorávide, pero sólo en epígrafes funerarios y en la orla de las estelas, como elemento secundario; *cfr.* M<sup>a</sup> A. Martínez Núñez. “Estelas funerarias de época almorávide aparecidas en Córdoba”. *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, 45(1996), pp. 135-136. Con los almohades se convirtió en una de las fórmulas introductorias fijas y su uso se generalizó y extendió a todo tipo de inscripciones; Martínez Núñez. “Epigrafía y propaganda almohades”, pp. 435-436. A partir de los almohades esas fórmulas introductorias se usaron con profusión en el Magreb y al-Andalus; Martínez Núñez. “Ideología y epigrafía almohades”, pp. 21-22. Últimamente he tenido ocasión de revisar la epigrafía de portadas meriníes de Marruecos y he podido comprobar que con esta fórmula, seguida de la *basmala* completa y la *taṣliya*, se inicia la inscripción cúfica de la puerta monumental de la Chella, en Rabat, y las de otras puertas meriníes de Rabat, de Salé o de Fez. La ocasión ha surgido a propósito de un proyecto de estudio sobre la Chella de Rabat, que está en curso de reali-

suele emplearse, por recomendación expresa del Corán (XVI. 100), antes de la recitación de cualquier pasaje coránico. En su versión más escueta consiste en la expresión:

أعوذ بالله من الشيطان الرجيم...  
*Me refugio en Dios de Satanás el apedreado...*

A veces, el *ta'awwud* se amplía mediante la inclusión del término *al-'Azīm* tras *Allāh*<sup>28</sup>, aunque, por el espacio disponible, no parece probable que se incluyera aquí esta ampliación.

3.2. La banda lateral izquierda conserva en la parte superior una porción del texto algo mayor que en el lateral derecho (fig. 15).

...من آمن بالله واليوم الآخر وأقام الصلاة [و] [أتى]  
 النز [كاة] ولم...  
 ... quien crea en Dios y en el Último Día, cumpla la plegaria, (dé) la limosna (legal) y no... (Q. IX, 18).

... quien crea en Dios y en el Último Día, cumpla la plegaria, (dé) la limosna (legal) y no... (Q. IX, 18).

Por el espacio disponible, el texto debía reproducir las fórmulas introductorias antedichas, con algunas ampliaciones en la *taṣliya*, e incluiría el versículo coránico casi completo, a falta sólo de los términos finales. Así, en la banda horizontal, más corta que las verticales, habría que restituir el final de la *taṣliya* y el comienzo de Q. IX, 18, aleya que continúa en la banda lateral izquierda hasta la parte inferior, hoy desaparecida. Por ese mismo motivo, es muy posible que las intersecciones de las bandas, en los ángulos superiores, estuvieran marcadas mediante medallones o rosetones<sup>29</sup>, de los que no ha quedado rastro alguno.

zación por parte de varios investigadores, entre ellos Patrice Cressier, Samuel Márquez Bueno y Pedro Gurriarán Daza, quienes solicitaron mi colaboración para el tema de la epigrafía.

28. Así está documentado en epigrafía andalusí: en una estela funeraria almorávide de Córdoba; Martínez Núñez. “Estelas funerarias de época almorávide aparecidas en Córdoba”, n<sup>o</sup> 1, p. 136, en epígrafes almohades, como la Bāb Agnāw de Marrakech; Martínez Núñez. “Epigrafía y propaganda almohades”, p. 435, y en inscripciones post-almohades, como en las yaserías del Cuarto Real de Santo Domingo, en Granada; C. Barceló. “Epigrafía del Cuarto Real de Santo Domingo”. En B. Pavón Maldonado. *El Cuarto Real de Santo Domingo de Granada (los orígenes del arte nazari)*. Granada, 1991, p. 136, y en las de la Casa del Gigante de Ronda; Martínez Núñez. “La inscripciones árabes de la Casa del Gigante. Ronda”, p. 85.

29. Los rosetones o medallones en las intersecciones de las bandas del alfiz, que a veces presentan en su interior breves epígrafes y otras pequeños ornatos, se observan ya en las puertas monumentales almohades; Martínez Núñez. “Escritura árabe y epigrafía andalusí”, fig. 18; Martínez Núñez. “Ideo-



Fig. 15: Banda lateral izquierda: Detalle de la grafía cursiva.

La inscripción completa de las bandas del alfiz, restituyendo las partes perdidas, sería:

أعوذ بالله من الشيطان الرجيم بسم الله الرحمن الرحيم  
 [صلى] الله على \* [سيدنا محمد وآله وصحبه وسلم تسليماً]<sup>30</sup>

logía y epigrafía almohades”, fig. 5, y son muy habituales en las portadas post-almohades a ambos lados del estrecho, como se observa repetidamente en la Alhambra; Puerta Vilchez. *Leer la Alhambra*, pp. 66 y 70, 215, o en la decoración parietal de la Casa del Gigante de Ronda; Martínez Núñez. “La inscripciones árabes de la Casa del Gigante. Ronda”, figs. 4, 6 y 11, y en las puertas meriníes de Marruecos; H. Basset y E. Lévi-Provençal. *Chella. Une nécropole mérinide*. Paris, 1923; J. Meunie. “La zaouiat en Noussak, une fondation mérinite aux abords de Salé”. *Mélanges d'Histoire et d'Archéologie de l'Occident Musulman*, t. II, *Mélanges offerts à G. Marçais*. Alger, 1957, pp. 129-146, fig. 2, pl. 1,a; P. Cressier. “Les portes urbaines post-almohades du Maroc (XIIIe-XIXe s.)”. En Th. G. Schattner, F. Valdés Fernández (éds.). *Stadtore. Bautyp und Kunstform / Puertas de ciudades. Tipo arquitectónico y forma artística*. Iberia Archaeologica 8, Toledo, 2006, pp. 459-488, p. 461.

30. Esta versión de la *tašliya* es la más habitual en epigrafía andalusí a partir del siglo XII; Martínez Núñez. “La inscripciones árabes de la Casa del Gigante. Ronda”, pp. 74, 78-79, aunque en algunos

إِنَّمَا يَعْمُرُ مَسَاجِدَ اللَّهِ \* مِنْ أَمْنٍ بِاللَّهِ وَالْيَوْمِ الْآخِرِ وَأَقَامَ  
الصَّلَاةَ وَ[أَتَى] الزَّكَاةَ وَلَمْ يَخْشَ إِلَّا اللَّهَ

*Me refugio en Dios de Satanás el apedreado. En el nombre de Dios el Clemente, el Misericordioso. (Bendiga) Dios a/(nuestro señor Muḥammad, a su familia y a sus compañeros y lo salve. Sólo cuidará del mantenimiento de las mezquitas de Dios)/quien crea en Dios y en el Último Día, cumpla la plegaria, (dé) la limosna legal y no (tema sino a Dios)<sup>31</sup> (Q. IX, 18).*

Con respecto a los rasgos caligráficos de estas inscripciones, se debe destacar que la grafía predominante es la cursiva en una versión bastante evolucionada, en la que no se han anotado puntos diacríticos ni vocales breves en los restos que se conservan de la banda vertical derecha<sup>32</sup>, mientras que sí aparecen anotados estos signos subsidiarios de grafía en el lateral izquierdo. En las bandas del alfiz la inscripción discurre sobre un fondo desnudo, aunque con algunos ornatos entre las astas, igual que sucede en las yeserías de la Casa del Gigante Ronda<sup>33</sup> (fig. 16) y en los fragmentos de frisos de la misma procedencia que se conservan en el Museo de Málaga<sup>34</sup> (fig. 17). También coincide con los epígrafes de estas yeserías

casos se encuentra ampliada en sus elementos; Martínez Núñez. “Epigrafía y propaganda almohades”, p. 436-437; “Ideología y epigrafía almohades”, pp. 23-24.

31. La inscripción se interrumpiría con esta expresión y en el término *Allāh*, actualmente perdidos, aunque esta aleya coránica es algo más larga y finaliza con la expresión: *فَعَسَىٰ أَوْلَاتُكَ أَن يَكُونُوا مِنَ الْمُهْتَدِينَ* (“Quizás esos sean de los bien dirigidos”).

32. La ausencia de anotación subsidiaria se suele considerar como un índice cronológico de la cursiva temprana; Barceló Torres y Gil Albarracín. *La mezquita almohade de Fiñana*, p. 62. Sin embargo, no parece que pueda ser considerada un índice cronológico definitivo, pues epígrafes post-almohades de distinta naturaleza se presentan sin anotación subsidiaria. En publicaciones anteriores he puesto de manifiesto mi discrepancia acerca de la cronología almohade que estos autores otorgan a la mezquita de Fiñana, pues estimo que es de cronología nazarí; *cf.* Martínez Núñez. “Escritura árabe ornamental y epigrafía andalusí”, p. 145 y nota 11; Martínez Núñez. “Epigrafía y propaganda almohades”, p. 427, nota 45; y Martínez Núñez. “ideología y epigrafía almohades”, p. 16, nota 53.

33. Martínez Núñez. “La inscripciones árabes de la Casa del Gigante. Ronda”, p. 85, fig. 1, 2 y 11.

34. M. Ación Almansa y M<sup>a</sup> A. Martínez Núñez. *Catálogo de las inscripciones árabes del Museo de Málaga*. Madrid, 1982, pp. 50-51, n<sup>o</sup> 40-41, lám. XLIV, XLV.



Fig. 16: Yaserías de la Casa del Gigante de Ronda.



Fig. 17: Fragmentos de frisos procedentes de Ronda. Museo de Málaga.

rondeñas en presentar algunos términos, o parte de ellos, escritos en un nivel superior, rompiendo la línea de base.

También se debe reseñar entre los hechos de esta grafía cursiva el que la conjuntiva *wāw* se haya escrito en forma casi circular, y siempre encima del término precedente, y que el grafema *rā'* en posición final presente dos diseños diferentes, pues en la *basmla* (banda lateral derecha) tiene un trazado muy similar al de *nūn* final, con un prolongado apéndice final en sentido oblicuo con respecto a la línea de escritura, y, sin embargo, este mismo grafema *rā'* se ha realizado con una figura idéntica a la del grafema *dāl/dāl* en posición final en el término *ājir* (banda lateral izquierda).

El cúfico, sin embargo, en una modalidad muy solemne, se ha reservado a un enclave muy concreto, en el centro de la composición decorativa, bordeando la parte superior del arco, y se ha destinado a reproducir el *tahlīl*, la fórmula sobre la unidad de Dios. Mediante este tratamiento epigráfico específico y su complicación formal se consigue poner de relieve este elemento de la *šahāda*, otorgándole un claro protagonismo.

Y es que, en cuanto al contenido, los textos reproducidos en estos epígrafes son de carácter exclusivamente religioso, siguiendo una tradición introducida por el califato almohade mu'miní en los epígrafes de sus construcciones oficiales<sup>35</sup>. Junto a la *šahāda* —que se ubica en la zona más próxima al arco—, en las bandas del alfiz se ha reproducido un texto religioso cuyo formulario tiene como núcleo central una cita coránica (Q. IX, 18). Así, tras las fórmulas introductorias, se consigna una aleya coránica que hace hincapié en la obligación de que sean musulmanes practicantes quienes cuiden de las mezquitas, pues especifica que, además de creer en el Dios único y en el Juicio final, deben cumplir dos de los *arkān al-islām*: realizar la oración canónica, o *azalá* (*ṣalā*), y dar la limosna legal, *azaque* (*zakā*).

La adecuación entre el contenido de estos epígrafes y su lugar de ubicación —el *mihrāb* de una mezquita— es indudable y así parece quedar corroborado también por el hecho de que esta aleya, aunque inusual en epigrafía andalusí<sup>36</sup>, sea la inscripción coránica más empleada en las mezquitas de otros territorios

35. Aspecto que he analizado pormenorizadamente en M<sup>a</sup> A. Martínez Núñez. “El califato almohade. Pensamiento religioso y legitimación del poder a través de los textos epigráficos”. En F. Bauden (ed.). *Ultra mare: mélanges de langue arabe et d'islamologie offerts à Aubert Martin*. Louvain-Paris-Dudley, 2004, pp. 195-212.

36. Sobre el uso del Corán en epigrafía andalusí, cfr. M<sup>a</sup> A. Martínez Núñez. “El Corán en los textos epigráficos andalusíes”. En M. Hernando de Larramendi y Salvador Peña Martín (coords.). *El Corán ayer y hoy. Perspectivas actuales sobre el islam. Estudios en honor al profesor Julio Cortés*. Córdoba, 2008, pp. 125-144.

islámicos<sup>37</sup>. Este pasaje coránico, además, se documenta únicamente en inscripciones ubicadas en el interior de mezquitas, realizadas sobre distintos soportes.

El paralelo más cercano lo proporciona la inscripción en cúfico que enmarca el arco polilobulado del *mihrāb* en la madraza al-‘Aṭṭārīn de Fez, ordenada construir por el sultán meriní Abū Sa‘īd ‘Utmān en 723/1323, en la que se reproducen exactamente las mismas fórmulas iniciales, *ta‘awwud*, *basmala* completa, *taṣliya*, y el mismo pasaje coránico, aunque más largo (Q. IX, 18-19)<sup>38</sup>. Idéntico contenido, aunque con ampliaciones en la fórmula del *ta‘awwud* y Q. IX 17-18, se observa en uno de los epígrafes en cursiva incisa que ostenta la lámpara de la gran mezquita de Fās al-Ŷadīd<sup>39</sup>. Sin embargo, en el *mihrāb* del oratorio del Mexuar, en la Alhambra, cuya composición decorativa es tan parecida a ésta de Vélez, los epígrafes reproducen la *gālība* o lema nazarí, junto a otras eulogias, y en las impostas la expresión *aqbil ‘alā ṣalāti-ka/wa-lā takun min al-gāfilīn* (“aplicate a tu oración/y no seas de los negligentes”), cuya segunda parte es un breve fragmento coránico (final de Q. VII, 204)<sup>40</sup>. Tampoco se consigna el pasaje coránico concreto del *mihrāb* de Vélez en el oratorio del Partal, pues las citas coránicas reproducidas, junto a la *gālība* y diversas eulogias, son Q. XXXIII, 22, Q. II, 238 (*hāfiẓū ‘alā l-ṣalawāt...*, “observad las oraciones...”) <sup>41</sup> y la misma expresión del oratorio del Mexuar, con Q. VII, 204<sup>42</sup>, aunque estas dos últimas sí aluden a la obligación de observar las oraciones canónicas.

De todo lo anterior se infiere, a modo de conclusión, que los rasgos caligráficos y textuales remiten a una cronología nazarí avanzada, no anterior al siglo XIV, con numerosos y significativos elementos compartidos con las inscripciones meriníes de la otra orilla mediterránea. La profusión ornamental del *mihrāb*, y su cuidada ejecución, que nada tienen que envidiar a los de fundación soberana, resultan sorprendentes en este contexto y remiten a una comunidad musulmana en Vélez-Málaga que debía de contar con los medios económicos suficientes como para poder sufragar la construcción de una mezquita de barrio de estas características. Por otra parte, la cita coránica seleccionada parece indicar una preocupa-

37. Así lo señala J. Cortés en una nota a su versión española del Corán; *cfr.*, *El Corán*. Ed., trad. y notas de J. Cortés. Barcelona, 1999, p. 242, nota 18.

38. Terrasse. *Medersas de Maroc*, p. 21; Marçais, *L'Architecture musulmane d'Occident*, p. 255; Lhaj Moussa. *Étude des inscriptions mérinides de Fas*, n° 56, pl. XXXII A y B, pp. 113-114.

39. De época del sultán Abū Yūsuf y fecha expresa de 678/1279-80; Lhaj Moussa. *Étude des inscriptions mérinides de Fas*, n° 151, pl. LXXXIV A y B, pp. 280, 287.

40. Puerta Vilchez. *Leer la Alhambra*, p. 58.

41. Este mismo pasaje coránico, Q. II, 238, se reproduce, tras la *basmala*, en la inscripción fundacional del interior del *mihrāb* de la Mezquita de Córdoba, con fecha expresa del año 354/965; Martínez Núñez. *Epigrafía árabe, Catálogo del Gabinete de Antigüedades*, n° 35, p. 120.

42. Puerta Vilchez. *Leer la Alhambra*, pp. 272-273.

ción por hacer cumplir los preceptos islámicos o, en otras palabras, por evitar la relajación de las prácticas religiosas musulmanas, lo que no desentonaría con la cronología propuesta, en la etapa final del dominio islámico en la Península, cuando los musulmanes se encontraban atenazados por los avances imparable de las conquistas cristianas<sup>43</sup>.

43. Vélez logró resistir hasta el mes de abril de 1487, cuando cayó en manos de los Reyes Católicos; López de Coca. "Introducción". En Martín Palma. *Los repartimientos de Vélez-Málaga*, p. 14.